

CONVERGENCIA COLIMA



PLATAFORMA ELECTORAL 2009

PLATAFORMA ELECTORAL 2009 CONVERGENCIA COLIMA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CONVERGENCIA Y LA SOCIALDEMOCRACIA

A) ÁMBITO POLÍTICO DEMOCRÁTICO

- GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN:
- SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
- DERECHOS HUMANOS
- MUNICIPIO Y AUTONOMÍA MUNICIPAL
- FINANZAS PÚBLICAS

B) ÁMBITO ECONÓMICO

- POLÍTICA ECONÓMICA
- EL CAMPO
- TURISMO
- PESCA

C) ÁMBITO SOCIAL

- POLÍTICA SOCIAL
- MIGRACIÓN
- EDUCACIÓN
- SALUD
- MUJERES
- JÓVENES
- TERCERA EDAD
- PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES
- DEPORTE Y RECREACIÓN
- LA FAMILIA Y LA NIÑEZ
- PROTECCIÓN CIVIL
- DESARROLLO CULTURAL

INTRODUCCIÓN

La situación actual en el Estado de Colima no es diferente de la existente en las demás entidades de la República Mexicana. Es inaceptable que, siendo Colima un Estado con enormes riquezas naturales, grandes extensiones de tierra de cultivo y, lo más importante, una gran calidad moral y humana en su gente, con capacidad y vocación de fuerza de trabajo y espíritu generoso, mantenga un alto índice de pobreza donde la desigualdad, la inseguridad, la migración, la falta de empleo y la grave marginación hacia los más desfavorecidos, nos han llevado a una situación económica que no es capaz de satisfacer las apremiantes necesidades que la sociedad civil demanda.

La sociedad Colimense, mira a futuro con enorme preocupación. Las viejas formas de gobernar y hacer política, vigentes para privilegiar a unos cuantos, son incapaces de satisfacer las necesidades de todos. Urge dismantlar el viejo régimen.

Las antiguas formas de gobernar campean en incompetencia, mediocridad y oportunismo. Ante el desprestigio de la política y la ineficiencia de los gobiernos no cabe una actitud pasiva reflejada por el abstencionismo. No ejercer nuestro derecho a votar es condenarnos a seguir sufriendo malos gobiernos. El desinterés y el hartazgo de la sociedad por la cosa pública conduce a un solo camino: el abstencionismo, que no es la solución de nuestros problemas. La inmovilización del ciudadano, y por ende, del elector, sólo disminuye la legitimidad del poder público. Es hora de consolidar la opción y la verdadera oferta que representa **Convergencia** como la cuarta fuerza política del país.

La elección local del 2009 es una oportunidad que tenemos todos los Colimenses, para utilizar el voto en nuestro favor y echar fuera a políticos que sólo responden a grupos de intereses, tomando de una vez y para siempre el control de nuestro destino colectivo. Nuestra sociedad, que hoy esta ávida de encontrar una nueva opción que enarbole las verdaderas causas de nuestra sociedad, una opción fresca, renovada, consciente de las carencias y dolores de nuestro estado, una opción con la capacidad de subsanar la gran deuda que tenemos con los más desprotegidos, una opción que reconozca la importancia de quienes generan la riqueza pero también de quienes tenemos la responsabilidad de distribuirla de tal forma que en nuestro estado se viva un clima de paz, gobernabilidad, justicia social, estabilidad y desarrollo económico. Este es nuestro compromiso.

CONVERGENCIA Y LA SOCIALDEMOCRACIA

Convergencia es un partido de ciudadanos y para los ciudadanos. **Convergencia** es el partido con ideología, fondo y programas socialdemócratas que propone **Un Nuevo Rumbo para la Nación**. **Convergencia** es el partido de los grandes acuerdos y de la gobernabilidad. **Convergencia** es el partido de la consolidación de un régimen democrático, incluyente y participativo. La construcción de un futuro mejor con oportunidades para todos, no es tarea fácil ni exclusiva de un solo sector de la sociedad, sino que es un complejo proceso que requiere de compromiso y la participación de todos; ciudadanos, gobierno, partidos políticos, organizaciones sociales, sindicatos, empresarios, instituciones, estudiantes, medios de comunicación. En suma, la sociedad en su conjunto.

Convergencia es un partido político progresista, con una visión clara de que a través de la consolidación democrática es posible alcanzar estados superiores de bienestar general y con

una fuerza política moderna que se sustenta en la ideología y valores de la Socialdemocracia.

La Socialdemocracia representa una real opción política que retoma lo mejor de los conceptos actuantes de Democracia y Socialismo, erigiendo un proyecto político de centro izquierda realmente comprometido con la ciudadanía a la que se debe, y con las principales causas sociales que trabajan a favor de la transformación de la democracia en todos sus ámbitos.

Convergencia se compromete a impulsar políticas que permitan que todos los mexicanos cuenten con las mismas oportunidades, luchando por un Estado soportado en la justicia social, en el verdadero Estado de Derecho, el desarrollo económico equitativo y el establecimiento de instituciones con la misión única de existir para servir al ciudadano.

Convergencia suscribe los valores y principios de la socialdemocracia renovada, tales como la igualdad y la equidad, la protección de los débiles, la libertad con autonomía, ningún derecho sin responsabilidad, ninguna autoridad sin democracia, el pluralismo, la defensa de los derechos fundamentales del ser humano; entre otros, reconoce la necesidad de respetar la libertad individual y la elección personal, pugnando en todo momento por una justicia social para todos los que habitamos este país. En el ámbito político, los principales ejes ideológico-discursivos se refieren al tipo de democracia, de Estado y Sociedad Civil que promueve el partido. Se trata de una democracia integral y participativa que supera el nivel de una democracia simplemente electoral.

La Democracia se concibe como una forma de vida y un sistema de organización social más acabado, hechos a propósito para lograr el bienestar de la sociedad. Dicho sistema se fundamenta en un Estado democrático y garante de la equidad social, el cual garantiza y protege los derechos humanos de todos los habitantes. El buen funcionamiento de un verdadero Estado, requiere a su vez de una sociedad civil responsable y participativa, que contribuya a la consolidación de la democracia, vía su participación y compromiso social.

En el ámbito económico, los principales ejes ideológico-discursivos se refieren al tipo de economía modelo de desarrollo y política económica. Se trata de una economía mixta que acepta el sistema libre de mercado con la intervención del Estado para regular las actividades económicas y, así, garantizar la distribución justa de la riqueza y mínimos de bienestar a toda la población. En suma, un Estado garante de la equidad social.

En el ámbito social, los ejes ideológicos se refieren al tipo de política social y a la forma de abordar y garantizar los derechos básicos (trabajo, salud, educación, vivienda, medio ambiente, cultura y otros). Desde un enfoque socialdemócrata también resulta de vital importancia la atención a los grupos vulnerables y la aplicación de la perspectiva de género a la solución de los problemas sociales.

Convergencia promueve la Socialdemocracia como un enlace entre la sociedad y el poder institucional, haciendo posible el cumplimiento de las demandas de los ciudadanos y generando los contrapesos para que no se abuse del poder público.

Nos distinguimos de otros partidos porque buscamos las formas para establecer una real vinculación y comunicación con los ciudadanos, para trabajar codo a codo en la solución de sus problemas. **Convergencia** es la nueva opción al servicio de los ciudadanos.

Convergencia es el partido de la gente.

Luchamos porque México opere en un sistema democrático eficaz y socialmente responsable; promotor de políticas de desarrollo sustentable e integral; incluyente, tolerante y abierto a la participación de todos los ciudadanos. Ofrecemos a la sociedad colimense congruencia entre el decir y el hacer, para dignificar la política como la actividad al servicio de la sociedad. Las ideas y propuestas de la Socialdemocracia promueven los valores de la democracia, la libertad del ciudadano para decidir y elegir a sus gobernantes, fomentando la responsabilidad con la comunidad a la que pertenece, en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Creemos en el respeto a las leyes y las normas como la mejor fórmula para la convivencia social. Sólo respetando plenamente el Estado de Derecho se puede perfeccionar la vida democrática de nuestra Nación.

Luchamos por alcanzar una sociedad sin privilegios de clase social, género, raza, edad, religión, preferencia sexual o capacidad, en la que todos tengan acceso a una vida digna y a una formación que garantice oportunidades sin desventajas. La Socialdemocracia busca una sociedad más participativa que supere las viejas prácticas políticas del acarreo, el engaño y la amenaza. Rechazamos la compraventa de votos. En suma, Convergencia se asienta como la única opción para llevar adelante un proyecto de gobierno de corte progresista, basado en principios jurídicos, sociales y morales bien cimentados en la Socialdemocracia; de ahí la imperiosa necesidad de realizar cambios en materia política, en materia económica y en materia social para con ello lograr una sociedad más equitativa, incluyente, justa y próspera.

Promovemos un sistema de gobierno en el que la ciudadanía cuente con mecanismos eficaces para exigir cuentas claras y manejos transparentes a todos los funcionarios públicos federales, estatales y municipales, sin importar su jerarquía, contribuyendo al diseño de un nuevo escenario que garantice condiciones de bienestar, equidad, justicia y convivencia social.

Convergencia brinda a la sociedad una opción diferente a las que todos hemos conocido y sufrido; una opción con propuestas que emanan de la propia ciudadanía que hoy expresa su deseo de vivir en un país seguro y confiable, que le ofrezca oportunidades de desarrollo y bienestar.

Nuestro partido ha construido esta plataforma electoral con todas esas propuestas y ofrece alternativas de solución a problemas que la gente vive día a día.

Colima necesita recobrar el camino del progreso y desarrollo económico perdidos o que pocas veces ha tenido, y alcanzar mejores niveles de bienestar; es imperioso reimpulsar urgentemente la transición democrática, aprovechar todo el potencial de su gente y de sus recursos naturales, de su industria, de su pesca y de su campo; de sus empresarios y de sus trabajadores, de sus hombres y de sus mujeres, para emprender juntos un desarrollo económico sustentable que nos lleve a un escenario incluyente y equitativo. Para lograrlo, necesitamos comenzar acciones comprendidas en tres grandes ámbitos.

A) POLÍTICO DEMOCRÁTICO

B) ECONÓMICO

C) SOCIAL

A) POLÍTICO DEMOCRÁTICO.

-GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN:

La concentración del poder y la manipulación en los diversos niveles de gobierno, la poca o nula autonomía del poder legislativo y judicial, mantienen al estado de Colima en niveles mínimos de crecimiento, y confrontando una crisis política, social y económica ascendente. Esta situación mantiene expectante a la sociedad Colimense, flota en el ánimo de la ciudadanía un ambiente de intranquilidad, que la mantiene en una constante incertidumbre por el índice delictivo a la alza, la falta de equidad, y por el alejamiento cada vez mayor del bienestar de las clases populares.

Nuestra propuesta es de un Gobierno Estatal en función de lo que le es común con la sociedad. Se trata de asegurar el sufragio efectivo, la división de poderes, el federalismo, el municipio libre, las garantías individuales y sociales y los derechos de la nación sobre sus recursos naturales; procuraremos el fortalecimiento y dignificación del poder legislativo; la modernización del poder judicial; el fortalecimiento de la autonomía municipal; elevar la calidad del servicio público; la mejoría en la recaudación y administración fiscal, la gestión con el Gobierno Federal y organismos Internacionales. Para ello buscaremos:

- Reglamentar los sueldos de funcionarios, servidores públicos y representantes populares, estando sujetos a topes y reducirlos de acuerdo al presupuesto de cada poder, dependencia ayuntamiento etc.; prohibir prestaciones indebidas, sobresueldos y gastos suntuarios, así como que los representantes populares, presidentes municipales, regidores y funcionarios de todos los niveles, entreguen su Declaración Patrimonial con directorio y fotografías de sus propiedades y bienes, además de fijar responsabilidades para que se conduzcan con apoyo en normas jurídicas que redunden en una mayor eficacia.
- Impulsar la modernización integral de la estructura orgánica, normatividad y los procesos administrativos, principalmente a través de programas de capacitación y profesionalización de los servidores públicos, y la incorporación de sistemas y tecnologías de soporte y supervisión de las acciones de los funcionarios públicos.
- Separar las actividades legislativas de los representantes populares de aquellas de carácter personal o privado que presenten incompatibilidad o generen conflicto de intereses en la función parlamentaria.

-DEMOCRACIA Y CULTURA POLÍTICA

La democracia se construye día a día, y seguiremos impulsando reformas electorales que permitan entre otros aspectos:

- Garantizar los debates obligatorios entre los candidatos a los diferentes puestos de elección popular.
- Impulsar las candidaturas independientes, así como el respeto por parte de las dirigencias nacionales y estatales de los diferentes partidos políticos, hacia los mecanismos democráticos para la selección de candidatos en cada uno de los municipios y distritos electorales de nuestro Estado.
- Garantizar una plena autonomía del Instituto Electoral del Estado de Colima dotándolo de todas las herramientas y procesos necesarios para desarrollar su papel fundamental en la construcción de la democracia y de gobiernos legítimos en nuestro estado,

-SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La inseguridad y violencia son los temas más sensibles que preocupan a nuestra sociedad, por la persistencia de prácticas viciadas e impunidad en la procuración y administración de la justicia, tensionando la relación entre sociedad y gobierno, por lo que actuaremos para que las instituciones públicas combatan la delincuencia y administren con honestidad la justicia. La ley se debe aplicar a todos sin distinciones ni privilegios; garantizar la integridad física y la propiedad de las personas es una obligación ineludible del Estado.

La seguridad pública, la procuración y administración de justicia constituyen hoy la gran preocupación de los colimenses; sin seguridad pública y justicia la convivencia social es una ficción, y se inhiben las actividades económicas y recreativas. Para lograr un efectivo Estado de Derecho, se requiere resolver la independencia del Poder Judicial.

Convergencia pugna porque en la impartición y administración de justicia, desaparezca la lenidad y la sujeción del poder judicial al poder ejecutivo. Para ello propondremos:

- Combatir la impunidad, reformar los sistemas de procuración e impartición de justicia, luchar frontalmente contra el crimen organizado, respeto a los derechos humanos, impulsar una reforma penitenciaria y luchar contra la corrupción.
- El combate al narcotráfico y a cualquier forma de crimen organizado, sin permitir que se asocie la delincuencia con la autoridad, aplicando la ley a todos por igual.
- Que la educación y medidas de seguridad pública tengan también como misión desalentar el consumo de drogas, así como la creación de programas mediáticos que prevengan la violencia y la criminalidad.

- Los titulares de la instancia encaminada a la lucha contra la corrupción de los funcionarios y servidores públicos responsables de combatir el delito y contra los abusos en el ejercicio del poder, deben ser nombrados únicamente por el poder legislativo, así como se debe elaborar un padrón conjunto de cuerpos de seguridad para evitar que los malos elementos sólo cambien de corporación.
- Ampliar las facultades de los distintos órganos de impartición de justicia del Estado, en el combate a la delincuencia organizada y el narcotráfico.
- Ampliar las partidas para el equipamiento efectivo de los cuerpos de seguridad y establecer límites en la vida útil del equipo y armamento.
- Establecer salarios justos y suficientes, y reconocimientos a las corporaciones y elementos destacados por su honradez, eficiencia y espíritu de servicio.
- Una reforma penitenciaria que erradique los vicios, la corrupción y los tratos inhumanos en los centros de readaptación, y que ponga énfasis en los programas de readaptación social.

-DERECHOS HUMANOS

En **Convergencia** estamos conscientes de que el respeto a los derechos humanos es de vital importancia para poder convivir en una sociedad en la cual todos sean participativos y con un mutuo respeto entre los mismos. **Convergencia** propone los siguientes puntos:

- Fomentar el respeto a los niños y pugnar por más leyes para la protección de los mismos, con aplicación desde el seno de la familia.
- La prevención de la violencia intrafamiliar mediante la aplicación de programas para la capacitación de las familias Colimenses.
- El respeto a la gente de la tercera edad y beneficios para tener una vida digna.
- Trabajar en cercana coordinación con la Comisión de Derechos Humanos para crear programas en conjunto con el Estado.
- Legislar para que las instituciones trabajen a favor de las mujeres, con gente capacitada y de su mismo género para evitar que se sigan transgrediendo sus derechos constitucionales y su integridad física.
- Buscaremos que las instituciones encargadas de procurar justicia estén obligadas a aportar los recursos necesarios para solventar los gastos jurídicos en divorcios, violaciones, pensión alimenticia y demás procesos legales en los que la mujer se vea involucrada.
- Garantizar que las autoridades estatales y municipales respeten de forma obligada la libertad de expresión y de manifestación, siempre por la vía pacífica.

- MUNICIPIO Y AUTONOMÍA MUNICIPAL

El Municipio es la institución gubernamental más cercana a los ciudadanos que requiere ser apoyada y fortalecida política y económicamente para atender eficazmente a la sociedad. El municipio requiere mayores recursos provenientes de la federación para el mejor desempeño y cumplimiento de sus facultades.

Si queremos realmente fortalecer nuestra democracia debemos reforzar la vida municipal; los ayuntamientos deben fortalecer su economía mediante la fijación de sus presupuestos para la formulación de sus planes de desarrollo y el manejo estricto de sus recursos, impidiendo gastos suntuarios, o que los recursos se utilicen en la difusión pública de la imagen personal de sus funcionarios.

Parte de la problemática que vive el Municipio es que su libertad y autonomía son mera teoría pues intervienen la federación y el estado en la asignación de recursos.

Adicionalmente los Representantes Populares desconocen la legislación municipal y por ende su aplicación es inoperante; finalmente la administración de la Hacienda Municipal no se traduce en presupuestos y manejos transparentes para todos, por el contrario, se privilegian obras que sólo benefician a unos cuantos o los intereses de grupos y particulares.

Para ello **Convergencia** propone:

- Impulsar la gestión directa de educación, salud, cultura, deporte e infraestructura a los gobiernos municipales.
- Elaborar y consolidar regímenes normativos propios, tales como los Estatutos Comunales y Municipales que brinden certeza jurídica a los ciudadanos y atiendan sus necesidades.
- Hacer verdaderamente efectiva la división de los tres poderes del gobierno estatal, así como fortalecer la autonomía Municipal.
- Implementar formas de participación ciudadana, tales como el referéndum, plebiscito, la revocación del mandato y la iniciativa popular, a través de procesos fáciles, transparentes y ejecutables, ya que a la sociedad civil no se le tiene en cuenta para tomar decisiones políticas.
- Que nuestros gobernantes reúnan el perfil necesario para cubrir y desempeñar el cargo eficientemente.
- Respeto al fortalecimiento y al trabajo de los regidores en todo el estado, garantizando sus derechos y obligaciones en beneficio de sus representados.
- En los municipios emanados de nuestro instituto político nos comprometemos a no permitir el nepotismo e influyentismo en la designación de los diferentes cargos administrativos, así como a adoptar medidas que garanticen que quienes hoy laboran en los diferentes niveles de la administración municipal y hayan demostrado un buen desempeño, puedan o deban continuar en sus cargos.

- Impulsar la realización de obras y proyectos intermunicipales que permitan la integración y la uniformidad de los planes de desarrollo en las diferentes regiones del estado, así como un mayor aprovechamiento de recursos y una mejor prestación de servicios.

-FINANZAS PÚBLICAS

Convergencia pretende ejercer un marco institucional que vele por la transparencia, racionalidad y legalidad de los ingresos, el gasto y la inversión pública, eliminando cualquier indicio de discrecionalidad o malversación de fondos al respecto.

Debemos instrumentar una política fiscal equitativa y justa, que estimule el ahorro, desaliente el consumo suntuoso y destine recursos a la inversión productiva y la generación de empleo.

Para ello actualizaremos y ampliaremos la base de contribuyentes, incorporando a un régimen fiscal adecuado a los sectores informales de la economía; combatiremos la corrupción de la administración pública y la evasión fiscal, para contar con recursos que financien programas sociales de largo plazo.

B) ÁMBITO ECONÓMICO

-POLÍTICA ECONÓMICA

La actividad económica debe quedar sujeta a normas de orden público, ético y a valores humanos. Debe atender a la justa distribución de la riqueza social y propiciar el respeto a las libertades y prerrogativas de las personas y de la comunidad.

Convergencia propone esquemas diferentes de políticas públicas que faciliten una redistribución del ingreso y del gasto, que fortalezcan el desarrollo social y mejoren los programas asistenciales. **Convergencia** desea establecer el equilibrio entre la libertad de los particulares y las necesidades fundamentales de la sociedad para no abandonar la economía a las fuerzas irreflexivas del mercado.

Necesitamos de un modelo económico que corrija la desigualdad y que establezca controles sobre actos que lesionan la estructura económica, sin que esto signifique caer en soluciones populistas o el robustecimiento inútil de un Estado ineficiente.

Es tiempo de establecer un modelo económico como lo plantea la Socialdemocracia, con rostro humano, cuyo desafío consista en generar empleos para todos, e incrementar el ingreso y la calidad de vida de los Colimenses. Sustentar la política laboral en una legislación que proteja a todos los trabajadores, dignifique el trabajo doméstico, respete y apoye a todas las organizaciones laborales de manera que impulsen la vigencia de la democracia sindical será nuestra tarea.

-EL CAMPO

En Colima las características agrícolas son muy desiguales. Así, existen productores enriquecidos gracias a los beneficios de políticas y recursos públicos destinados para la reconversión productiva, lo que amplía la brecha entre unos y otros. Adoptando modelos que prometían la modernización de la economía, se impusieron políticas ajenas a nuestra realidad, reduciendo el gasto público y los apoyos reservados al campo, provocando baja productividad, descapitalización y empobrecimiento de núcleos familiares y productivos rurales. Para combatir esta realidad es necesaria una política integral de desarrollo rural, con la decidida participación de autoridades federales, estatales y municipales, que apoyen y ejecuten de manera eficaz los programas rurales. Por ello se propone:

- Eslabonar sectores primarios, secundarios y de servicios, el aprovechamiento de bienes colectivos, bolsas agropecuarias y alianzas productivas, para enfrentar competitivamente la reconversión productiva.
- Proporcionar cobertura total de los programas gubernamentales para todos los productores del campo.
- Incrementar la difusión pública e institucional de los programas gubernamentales, evitando el uso discrecional de proyectos productivos y garantizar plena transparencia para conocer a todos y cada uno de los beneficiarios.
- Impulsar la creación de asociaciones de productores por municipio y a nivel estatal.
- Crear padrones de productores por tipo, por municipio y a nivel estatal.
- Crear entidades financieras que otorguen créditos blandos a los productores, respaldados con proyectos de inversión viables.
- Respaldar a las asociaciones y agrupaciones de productores para que puedan acceder a los mercados locales, nacionales e incluso los internacionales, vía contratos con los distribuidores que paguen un precio justo a sus productos.
- Apoyar el Programa rural de abasto, bancos de alimentos, tiendas comunitarias, fortalecer la educación rural y las empresas sociales comunitarias e impulsar el crecimiento y equipamiento de las clínicas rurales.
- Instalación de centros de acopio, empacadoras y bodegas de uso comunitario para proteger y darle un valor agregado a los productos de los campesinos de nuestro estado.

-TURISMO

Aunque en los últimos años, en Colima se ha propiciado y fomentado el turismo, principalmente por su capacidad para generar empleos y atraer divisas, esta materia debe ser objeto de constante apoyo, pero también de mecanismos de supervisión para el desarrollo de su actividad con el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, buscando que se den sus efectos multiplicadores sobre otras áreas productivas.

Es urgente una nueva ley de fomento para el Turismo en de Estado de Colima, que garantice la participación activa de los diferentes niveles de gobierno para detonar esta importante actividad económica, además planteamos el rescate permanente de la riqueza arqueológica en las diferentes zonas del estado, en aquellos municipios con mayor turismo nacional e internacional.

-PESCA

Este aspecto es un factor fundamental en el estilo de vida y como medio de trabajo de los Colimenses, por lo que se deben adoptar modelos que prometan la modernización en el desarrollo de esta actividad y sus procesos. Se hace necesaria una política integral de desarrollo del sector pesquero, que involucre la participación decidida y organizada de autoridades federales, estatales y municipales, así como las respectivas asociaciones, que apoyen y ejecuten de manera eficaz los programas en la materia. Por ello se propone:

- Estimular la participación del sector pesquero en alianzas productivas y de procesamiento de los productos del mar, aprovechando las cadenas y centros comerciales y de mercado para la distribución y colocación de esos productos, con el fin de hacer competitiva la actividad de este sector y de facilitar su acceso a instituciones y programas de financiamiento.
- Fortalecer la difusión de los programas y actividades del sector pesquero, para incrementar el consumo de los productos del mar.
- Crear padrones de todos los miembros y asociaciones del sector pesquero por tipo, por actividad y por zona o región costera, y que se concentren a nivel estatal.
- Crear entidades financieras que otorguen créditos blandos a los miembros del sector, debidamente empadronados, respaldados con proyectos financieros de apoyo a sus actividades, sus medios de trabajo, etc.
- Respaldar a las agrupaciones integrantes del sector, para que los productos del mar puedan acceder a los mercados locales, regionales, nacionales e incluso internacionales, a través de contratos con las cadenas de distribución que paguen precios justos a sus productos.
- Instalación de centros de acopio, empacadoras y bodegas de uso comunitario para proteger y darle un valor agregado a los productos de los miembros del sector de nuestro estado.

C) VERTIENTE SOCIAL

-POLÍTICA SOCIAL

El desarrollo del estado tiene un propósito trascendental: otorgar a todos los miembros de la comunidad la igualdad de oportunidades para acceder a los beneficios que genera. Sin embargo, el crecimiento de la desigualdad y el deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población, han generado una situación intolerable que socava las bases mismas de la convivencia social. **Convergencia** busca reducir esa desigualdad mediante la incorporación de los ciudadanos a las tareas y a los beneficios de un proyecto de Estado para todos. Para ello es necesario adoptar medidas urgentes para abatir las desigualdades presentes y atender a grupos que se encuentran en situaciones desfavorables.

La participación de la sociedad civil, que se ha observado en los años recientes, ha sido un factor fundamental para el cambio hacia la democracia, sin embargo, tal participación no debe agotarse en la emisión del voto, o con la simple expresión y manifestación de las ideas. Es urgente y necesario que cada ciudadano participe en las decisiones que le afectan directamente a él, su familia y la comunidad.

La protección de los derechos mínimos de bienestar es una tarea del Estado y como tal debe garantizar el respeto a esos derechos entre toda la población, sin discriminación alguna. Por lo que es impostergable promover el desarrollo del Estado a partir de sus regiones naturales, identificadas con criterios que consideren sus afinidades en lo económico, político, social y cultural.

-MIGRACIÓN

La migración es un tema que debe incorporarse a la agenda de nuestro estado. Por ello impulsaremos políticas públicas para atender de manera más eficaz a las familias de los migrantes Colimenses, según cada caso. Para ello impulsaremos leyes que garanticen sus derechos y faciliten el acceso a los programas y políticas públicas en materia de educación, salud, obra pública etc.; es importante que el estado garantice un mejor aprovechamiento de las remesas que se han convertido en uno de los renglones de ingresos en la economía de nuestro estado.

-EDUCACIÓN

Para **Convergencia** la educación y la cultura son parte de la formación ciudadana. Son un derecho de todos sin distinción de edades, sexo, o condición económica y residencia. Para una sociedad como la nuestra, el establecimiento y la operación de un sistema orientado a formar mujeres y hombres con pleno acceso a la educación y toda forma de cultura, para el despliegue integral de sus capacidades, constituyen una acción de la más alta prioridad.

La educación con contenido y orientación nacionalistas, pero abiertos a los últimos avances de la tecnología y la modernidad, aportará conocimientos que atiendan simultáneamente las diferencias, las particularidades y la riqueza cultural de las distintas regiones, y dará como resultado programas integrales, para así cumplir exitosamente las exigencias que trae aparejadas el nuevo orden internacional, en el que México debe situarse a la cabeza. Es necesario hacer un gran esfuerzo en materia de educación; el gran reto es mejorar, actualizar y democratizar el sistema educativo, dar oportunidad e igualdad de acceso a todos

los niveles escolares y establecer correspondencia entre las necesidades del estado y de la sociedad.

Por ello, **Convergencia** propone una educación que atienda la capacitación y vinculación social para el trabajo y la formación necesaria para la toma de un conocimiento orientado a concientizar, organizar y transformar la realidad, tanto en el orden individual como el social, programas que garanticen el acceso a la educación y el mejoramiento del sistema educativo.

-SALUD

En esta materia, el mayor desafío es garantizar el acceso real de toda la población a los servicios de salud, y que estos se inscriban en un perfil de muy alta calidad. Así mismo, se tiene que consignar expresamente en la Constitución el carácter de gratuidad de los servicios. Ello permitiría beneficiar a los sectores más desprotegidos de la población. Para ello proponemos:

- La reestructuración y modernización del Sistema Estatal de Salud para ampliar su cobertura, enfatizando y eficientando las acciones de prevención y fortalecimiento del primer nivel de atención.
- Diseñaremos un programa de salud que opere en los niveles municipal y comunitario, fortaleciendo la legislación en la materia para que el sistema de salud no pierda su contenido humano y su carácter popular, y para que la seguridad social no sea minimizada.
- Intensificaremos los programas encaminados a la prevención de enfermedades vírales y epidemiológicas.
- Buscaremos mejorar la atención médica en las instituciones estatales y no habrá servicios médicos particulares para servidores y funcionarios públicos.
- Programas de salud comunitaria para que cada estrato de población pueda atender sus propias necesidades en esta materia.
- Dotar de equipo moderno y funcional a todos los centros y casas de salud en nuestro estado, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones en que se desempeñan todos los servidores de la salud, cualesquiera que sea su función.

-LAS MUJERES

La desigualdad histórica por cuestiones de género, ubica a las mujeres en una posición de opresión y marginalidad, explotación y desventaja para incorporarse en términos equitativos a la vida económica, social y política, a pesar de la importancia de su contribución al desarrollo económico de la sociedad y al sustento de la familia, y sus aportes a los grandes cambios sociales.

Se reconoce que la mujer es amalgama esencial en la integración de la familia y la principal transmisora de valores y de cultura; por ello debe garantizarse su participación en todas las esferas de tomas de decisiones. Por lo tanto es un error crucial educar a la mujer para

desempeñarse en una sociedad cerrada, hoy inexistente. La vida exige su concurso eficiente e informado en las actividades humanas. Para formar generaciones libres y fuertes es necesario que la mujer obtenga un estado jurídico y un status psicológico que la equipare frente al hombre y una educación que le permita vivir con independencia.

Para transformar la sociedad es necesario que las mujeres se inserten en el proceso evolutivo de la sociedad en el marco del estado, mediante la creación de programas que permitan su realización individual y el consecuente mejoramiento de sus condiciones de vida, traducido en programas productivos, protección contra la violencia doméstica, intrafamiliar y social y que eviten la discriminación a la mujer embarazada en los centros laborales. Mejores mujeres son la base para un mejor país. Para ello proponemos:

Impulsar las necesarias reformas jurídico-institucionales y fortalecer las políticas públicas correspondientes, que permitan alcanzar la igualdad de oportunidades entre los géneros y un trato humano para la mujer, exento de abusos, marginaciones y prejuicios, mediante:

- El establecimiento de un sistema institucional integral para el desarrollo de la mujer.
- La protección contra el hostigamiento sexual y la violencia con la aplicación rigurosa del estado de derecho.
- Programas y mecanismos de apoyos a las madres solteras.
- El desarrollo integral para las mujeres de las áreas rurales e indígenas. Cursos y talleres de envasado, comercialización y aprovechamiento de productos de su región, entre otros respecto a diversos campos y materias.
- Medidas para analizar políticas de empleo y elaborar planes para incorporar a las mujeres en el empleo y la seguridad social.
- Diseñar programas de sensibilización y motivación a maestros, padres de familia y adolescentes, para que continúen sus estudios, sobre todo a madres solteras y adolescentes.
- Programas permanentes de prevención, detección y tratamiento de enfermedades cardiovasculares, diabetes, cáncer cérvico uterino y de mama, desnutrición femenina, y de salud reproductiva que también incluya a los hombres.

-JÓVENES

El presente y el futuro de la juventud Colimense están íntimamente ligados al desarrollo del estado. Tener un modelo de desarrollo económico que privilegie más al ser humano que al capital, que reconozca y estimule el trabajo y el esfuerzo, y que castigue el fraude y la especulación, es una prioridad. Allí radica la importancia de concebir una política que incorpore la decidida participación de los jóvenes en la solución de los problemas del estado, dotándolos de la preparación necesaria para que participen activamente en su solución. Proponemos una política que propicie el fortalecimiento de los valores de nuestra cultura

para que puedan superar los retos de una sociedad competitiva y globalizada, sin olvidar su origen.

Convergencia hace suyas las demandas de los jóvenes, hombres y mujeres, ya que en ellos reside el futuro de nuestro estado, de sus municipios, y del México potente y justo que todos deseamos, reconociendo la importancia de diseñar y ejercer políticas para procurar su desarrollo. Con sensibilidad se propone fomentar la participación de la juventud en la toma de decisiones políticas, económicas y sociales:

- Elaborar y apoyar la legislación en materia de empleo.
- Establecer programas de empleo efectivo, becas para la capacitación y para el desarrollo.
- Apoyar y promover la patente de ideas y proyectos innovadores.
- Promover la participación de los universitarios en la solución de problemas agropecuarios y sociales, dentro y fuera de las aulas y los centros educativos.
- Reforzar e impulsar programas deportivos y culturales.
- Eliminar las políticas públicas que limiten la participación de las personas en su etapa productiva.
- Desde el Congreso del Estado impulsaremos la creación de la comisión de asuntos de la juventud y el deporte, que vigile el cumplimiento de las políticas públicas para este importante sector.

-TERCERA EDAD

La experiencia acumulada a través de los años hace que hombres y mujeres de la “**tercera edad**” constituyan un importante recurso humano que debe ser aprovechado en la política económica y social del estado. Es necesario incrementar programas integrales de atención y reconocimiento a las personas mayores; sistemas de seguridad social para su protección y subsidios complementarios a jubilados de bajos ingresos. Lucharemos a favor de:

- Ampliar y fortalecer los sistemas de salud y seguridad social.
- Abrir centros para actividades educativas y de recreación
- Crear la Procuraduría de la Defensa de la Senectud con la formación de un Estatuto de Derechos.
- La creación de centros comunitarios de talleres-escuela dedicados a este sector.
- Buscar la importante participación del sector privado del estado, beneficiándolos mediante incentivos para todos aquellos que faciliten el empleo de personas mayores a las cuales sus facultades les permitan trabajar.

-PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Las personas con capacidades diferentes nos han demostrado que pueden participar en todo tipo de tareas, destacando en actividades deportivas, artísticas, culturales y laborales.

Convergencia pretende ir más allá de las medidas tradicionales y paternalistas que lejos de resolver el problema, acentúan el falso concepto que la sociedad tiene de ellos, para lo cual, luchará por ofrecer más espacios de participación a personas con capacidades diferentes y pugnará porque se sancione toda violación a sus derechos fundamentales; así mismo, **Convergencia** impulsará en todo momento acciones estratégicas encaminadas a crear las condiciones adecuadas para la plena integración de las personas con capacidades diferentes, a la vida activa del país. Las acciones estratégicas que proponemos son:

- Impulsar y promover la creación de un organismo social, con facultades y patrimonio propios, que tenga como principal tarea articular y coordinar las acciones del Gobierno con las de la sociedad, así como vigilar el cumplimiento de los programas destinados al beneficio de las personas con capacidades diferentes. Igualmente deberá velar por el respeto de los derechos fundamentales de este grupo social.
- Impulsar programas a corto, mediano y largo plazo que permitan generar oportunidades y alternativas de desarrollo y capacitación a las personas con capacidades diferentes.
- Fomentar una nueva cultura de respeto a la discapacidad, que permita sensibilizar y preparar a la sociedad en una nueva relación de dignidad para con este grupo social. Y así mismo:
- Impulsar campañas permanentes de apoyo, basadas en una cultura cívica que integre plenamente a las personas con capacidades diferentes.
- Poner especial énfasis en la promoción de oportunidades laborales para las personas con capacidades diferentes.
- Promover programas de adecuación y remodelación de la infraestructura urbana para la circulación libre y protegida de este grupo social.
- Fomentar programas de educación especial y entrenamiento específico que rehabilite a niños y niñas con discapacidad o con problemas específicos.
- Impulsar programas de salud tendientes a atender y prevenir cualquier tipo de discapacidad.
- Se impulsarán diversos programas que tiendan a favorecer la plena integración de las personas con capacidades diferentes, a las actividades y grupos sociales de su comunidad.

-DEPORTE Y RECREACIÓN

El desarrollo integral de los miembros de la sociedad requiere que toda la población tenga acceso al deporte y la recreación. Tales actividades no pueden considerarse el lujo de unos cuantos, ni tampoco como actividades secundarias o de menor importancia; por lo tanto se propone:

- Construcción y mantenimiento de Inmuebles e instalaciones deportivas, en cada uno de los municipios, contemplando en estos, el acceso y uso por parte de las personas con capacidades diferentes y de la tercera edad.
- Promoción de la práctica del deporte mediante el impulso y difusión de eventos por parte del municipio y del gobierno del estado, enfatizando sus beneficios.
- Capacitación de los maestros y mejoramiento de los planes y programas de estudio y desarrollo de los deportistas.
- Desarrollo del deporte infantil y juvenil, tanto en su vertiente de esparcimiento y salud, como de alto rendimiento,
- Promoción del deporte para personas con capacidades diferentes y de la tercera edad.

-LA FAMILIA Y LA NIÑEZ

La familia es el núcleo que sustenta y da soporte a la existencia de la sociedad. En Colima, las familias de los niveles sociales medios y de escasos recursos, con cuyo concurso cotidiano y generoso se hace posible la vida diaria, han sufrido daños en su seguridad y en su bienestar, requiriendo atención a sus necesidades, así como los cuidados y la asistencia a la niñez en su proceso de maduración, para transitar con seguridad hacia su condición de adulto y a su plena integración social.

Para **Convergencia** los niños representan el integrante más vulnerable del seno familiar por no poseer la madurez, la fuerza, el conocimiento ni la autonomía para defenderse ante cualquier agresión. Por ello se propone:

- Impulsar y activar los mecanismos y procesos que impidan el maltrato físico y psicológico infringido por adultos a menores, que en la mayor parte de los casos han provocado desintegración familiar.
- Un programa de asistencia médica y psicológica para prevenir la violencia familiar contra los niños, y de apoyo institucional a la condición de la mujer.
- Asistencia médica y psicológica para la prevención del consumo de alcohol y drogas, que repercuten negativa y directamente en el menor.
- Programas para combatir el analfabetismo entre mujeres y niños.
- Programas de acción comunitaria para la seguridad pública y de protección civil.

- Aseguramiento de la educación básica. Protección a los derechos fundamentales de los niños.
- Garantizar el suministro oportuno de leche a menores de edad y construir comedores que permitan el derecho a la alimentación en las áreas de mayor marginación social.
- Legislar para erradicar el trabajo infantil, la penalización del abuso a los menores e instrumentar su incorporación al fondo para el desarrollo comunitario.

-PROTECCIÓN CIVIL

La mejor defensa que puede tener la población ante la presencia de desastres naturales, es la adopción de una cultura de protección civil, con la cual tome conciencia de los riesgos a los que se halla expuesta, y de todo tipo de acciones preventivas y de organización que deben adoptarse según la región, la localidad, y el tipo e intensidad del fenómeno destructor.

Sin excluir la responsabilidad del gobierno federal, estatal y municipal, las comunidades deben configurar programas de protección civil y prevención de desastres, con la decidida participación de las organizaciones de la sociedad, que incluyan, entre otras acciones:

- Consolidar una cultura de protección civil que ponga énfasis en la prevención y la capacidad de respuesta de todos los sectores ante desastres y contingencias.
- Implementar en todas las escuelas primarias y secundarias del estado, con carácter de obligatorio, programas de capacitación en materia de protección civil, acordes a la región.
- Actualización del Atlas de Riesgos y modernización del equipo de monitoreo.
- La instrumentación de programas operativos de pronta ejecución, en el ámbito estatal y municipal, que incluyan las medidas a realizar en casos de contingencias y desastres, y las condiciones de lo que viene después.
- Legislar para que todos los edificios e instalaciones de carácter público se adecuen con vías de acceso y de salida, que permitan su pronta y segura evacuación, con capacidad para obligar a los edificios e instalaciones de cadenas y centros de recreo, comerciales y de esparcimiento, etc., a que paulatinamente vayan adoptando similares medidas de protección y evacuación, tomando en cuenta a las personas con capacidades diferentes y de la tercera edad.

-DESARROLLO CULTURAL

La cultura es la expresión de un pueblo y refleja su idiosincrasia, sus raíces y los factores históricos y sociales de que está hecho. La cultura es un proceso integral, participativo e incluyente que conduce a entender como valores fundamentales de la convivencia humana la identidad, la cooperación, el respeto y la tolerancia. Es un horizonte regional amplio y plural, lleno de coincidencias, pero también lleno de matices locales. El estado y la sociedad

deben generar condiciones de promoción constante y apoyo a los creadores artísticos, a los intelectuales y a quienes participan en el rescate y conservación de la cultura local, para alentar y fomentar estos valores.

Promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología y el desarrollo del talento técnico-científico, artístico y cultural de quienes forman el estado, así como fortalecer en los nayaritas el legítimo orgullo por nuestro legado histórico y cultural. Por eso proponemos:

- Propiciar el libre acceso a los espacios culturales para los artistas y creadores de cualquier área.
- Establecer criterios de apoyo y promoción que eviten el monopolio en cualquiera de las formas de expresión artística o cultural y que faciliten la participación creadora de todos los artistas.
- Promover e identificar la cultura y sus diversas aportaciones como polos de expresión de nuestro desarrollo social y no como mercancías.
- Promover institucionalmente todas las formas y quehaceres artísticos, técnicos y científicos.
- Preservar la memoria artística y cultural de la comunidad, como expresión de sus raíces y de su historia. Quienes somos, quienes fuimos.
- Crear el inventario del patrimonio cultural en todos sus tipos.
- Promover e institucionalizar la creación de estímulos a la creatividad artística, cultural, científica y tecnológica.
- Impulsar el desarrollo de las actividades artísticas entre las comunidades rurales y los grupos establecidos, para su promoción local, regional, nacional e incluso internacional.
- Establecer programas para la difusión y aprovechamiento del patrimonio cultural.

Colimenses:

Esta es la propuesta de **Convergencia**. Estamos seguros que la ciudadanía coincide con nosotros en la percepción que tenemos de la problemática de nuestro estado y en lo que proponemos para su solución. Esperamos de la sociedad Colimense su decisión para transformar juntos, sociedad y gobierno, a nuestro querido estado.

Hemos sido respetuosos de quienes han conducido hasta hoy las riendas de Colima; hemos reconocido los avances pero lamentablemente las conductas del pasado siguen ahí, vigentes y dañinas.

Te invitamos a recuperar la confianza en nuestras instituciones seleccionando a los mejores hombres y mujeres para que desde el Congreso del Estado y los 10 municipios, conduzcan nuestros destinos a través de nuestra oferta política, que es la mejor, sin duda alguna;

estamos plenamente conscientes de que tenemos a nuestro alcance los mejores hombres y los mejores medios para concretar estos proyectos.

Tu familia merece tener una mejor calidad de vida, con felicidad, progreso y esperanza.

Súmate, participa con nosotros.

Por un nuevo rumbo para Colima

Colima, Col. 23 de Marzo de 2009